

CIRCULAR nº 023/ 16.05.2023

ASUNTO: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACION DE EMPRESAS PRIVADAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

Las ayudas para la modernización del transporte Cheque Moderniza ya están abiertas en la CAV.

Hasta 25.000 euros de ayuda máxima para proyectos de digitalización. Implanta e integra el eCMR y la carta de porte digital y fórmate sobre cómo usar las versiones digitales de estos documentos de transporte. El eCMR y la carta de porte digital serán obligatorias en 2024.

Este programa de ayudas, está dirigido a empresas privadas de transporte de mercancías y de pasajeros por carretera, operadores de logística, así como a aquellas empresas que sean cargadoras o hagan operaciones de descarga. Los fondos disponibles ascienden a 110 millones de euros y forman parte del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través de NextGenerationEU. En el caso de la CAV, el presupuesto del programa que le corresponde es de 5.139.573 euros.

El objetivo principal de este programa es impulsar la transformación digital del sector del transporte, y para ello se contemplan 9 tipos de proyectos subvencionables. Entre estos proyectos se incluye la implantación e integración del eCMR y la carta de porte digital, la implementación de software de gestión de transporte (TMS o ERP), la utilización de tacógrafos inteligentes de segunda generación, así como soluciones específicas dirigidas al transporte de pasajeros, como sistemas SAE, de ticketing y otros.

El importe por recibir en cada empresa varía en función del número de empleados, el número de vehículos y los tipos de proyectos que lleve a cabo. Cabe destacar que la ayuda máxima que se puede obtener por empresa es de 25.000 euros, y que únicamente se pueden escoger dos categorías de las 9 disponibles.

[Enlace para la solicitud.](#)